

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0448/26

AYUNTAMIENTO DE GUTIERRE MUÑOZ

EDICTO

Rendida la Cuenta General del Presupuesto y de Administración del Patrimonio del ejercicio de 2025 e informada la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento y según lo marcado legalmente, quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de 15 días hábiles para que durante este plazo, puedan los interesados presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Gutierre-Muñoz, 20 de febrero de 2026.

La Alcaldesa-Presidenta, *María Jesús Pérez Rivero*.